



MADRID

pleno del
ayuntamiento

REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

MODELO
GENERAL



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 21/06/2021

Hora: 12:44

Nº Anotación: 2021/8001120

Página 1 de 1

1 AUTOR/A

Concejal/a: JOSE VICENTE HERNANDEZ FERNANDEZ Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 ASUNTO

Solicitamos sea registrada la iniciativa adjunta para el Pleno Ordinario del día 29 de junio de 2021.

3 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

Iniciativa firmada por los grupos municipales de Más Madrid y PSOE

4 ADJUNTOS DEL FORMULARIO

Nombre	Descripción
Propo conjunta MM-PSOE Vacunas COVID Firmada.pdf	

5 FIRMANTE

En Madrid, a 21 de Junio de 2021

Firmado y Recibido por madrid.es

MADRID

Impreso presentado por HERNANDEZ FERNANDEZ JOSE VICENTE con número de identificación

1 AUTOR/A

Concejal/a: Ramón Silva Buenadicha, José Vicente Hernández / Miguel Montejo Bombín, Rita Maestre Fernández

Grupo Político: Grupo Municipal Socialista/Más Madrid

2 ÓRGANO Y SESIÓN EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA INICIATIVA

Órgano: Pleno

Fecha de la sesión: 29/06/2021

Tipo de Sesión: Ordinaria

3 TIPO DE INICIATIVA

- Comparecencia Declaración institucional Interpelación Moción de urgencia
 Pregunta Proposición Ruego Otros

4 CONTENIDO DE LA INICIATIVA

Estamos en medio de la emergencia de salud pública más grave de la historia reciente. Ya se han perdido más de 2,6 millones de vidas en todo el mundo. La economía mundial puede perder billones de euros si la tasa de inmunización no aumenta rápidamente en todo el mundo. Muchos sistemas nacionales de salud están cerca del colapso, economías enteras están doblegadas y el medio de vida de millones de personas está en juego.

Las nuevas variantes de la COVID-19 demuestran que no venceremos al virus hasta que lo derrotemos globalmente, lo que requiere compartir de forma amplia el conocimiento con relación al virus, así como los datos, los recursos y, atendiendo a la excepcionalidad de la crisis, a la propiedad intelectual, especialmente con los países menos desarrollados.

Nuestras sociedades, que viven en un mundo interconectado, ya han pagado un alto precio en vidas y en retroceso económico debido a la pandemia. Además, hay grandes cantidades de dinero público detrás de la innovación en las tecnologías para la COVID-19. Está en el interés de todos y todas trabajar conjuntamente para asegurar que la vacunación llegue lo más rápido posible a toda la población y en todo el mundo y para ello es urgente cooperar y eliminar todos los obstáculos que lo impiden.

El anuncio de la Administración de los Estados Unidos de apoyo a la liberalización de las patentes es un gran avance que debe respaldar sin fisuras la Unión Europea. En este mismo sentido se han manifestado la Organización Mundial de la Salud, más de 60 países, encabezados por Sudáfrica e India, y cientos de organizaciones de la sociedad civil, organizaciones empresariales y sindicatos.

Mientras la Unión Europea se abre a negociar, el Gobierno de España ya se ha mostrado favorable a apoyar la propuesta, reconociendo que la exención de la propiedad intelectual por sí sola no es suficiente para garantizar estos objetivos, sino que es imprescindible aumentar la producción global de vacunas y acelerar su distribución por todo el planeta, para lo cual es necesaria la contribución de toda la sociedad en su conjunto. Por todo ello,

PROPONEMOS al Pleno del Ayuntamiento de Madrid instar al Gobierno de España a:

1. Cooperar a escala mundial con el compromiso de:

a. Eliminar los posibles obstáculos que impidan garantizar que las vacunas se desarrollan y fabrican en cantidad suficiente y distribuyen de manera inclusiva en todo el mundo.

b. Reforzar el pilar conector de los sistemas de salud del ACT-Accelerator para desarrollar las capacidades

necesarias de procesamiento, almacenamiento, distribución y administración en todo el mundo, especialmente en entornos frágiles.

c. Establecer alianzas público-privada para impulsar la distribución de vacunas e insumos.

d. Incrementar las contribuciones financieras y no financieras a COVAX.

2. Asegurar que los derechos de propiedad intelectual no impiden a ningún país garantizar el derecho a la salud y defender una exención temporal y puntual del acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC) para la producción de productos sanitarios contra la COVID-19.

3. Comunicar este acuerdo municipal a Presidencia del Gobierno de España y a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid. También comunicar a Oxfam Intermón, Amnistía Internacional y Médicos sin Fronteras, como organizaciones inspiradoras de esta iniciativa.

5 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

6 FIRMANTE

En Madrid , a 21 de Junio de 2021

Cargo: Concejal GM Socialista

Cargo: Concejal GM Más Madrid

Fdo.: Ramón Silva Buenadicha

Fdo.: Miguel Montejo Bombin
FNMI Usuarios

Cargo: Portavoz GM Socialista

Cargo: Portavoz GM Más Madrid

Fdo.: José Vicente Hernández

Fdo.: Rita Maestre Fernández

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE